

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

27298 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del acuerdo de 21 de octubre de 1988 por el que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Sánchez Fernández.

La Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 10, 6, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha adoptado, con fecha 21 de octubre de 1988, el acuerdo que a continuación se transcribe:

«Declarar la baja en el servicio y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Sánchez Fernández (número de Registro de Personal T09AG15A03179 y documento nacional de identidad 5.477.187), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 16, 1, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y artículo 37, 1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 1964, ordenándose el archivo de las actuaciones disciplinarias llevadas a cabo.»

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Subsecretario, P. D., el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27299 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se completa el resultado del concurso libre convocado por Resolución de 28 de junio de 1984 para la provisión de vacantes de Medicina General y Pediatría-Puericultura en los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Esta Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de adjudicatarios que completan las vacantes ofertadas por Resolución de 28 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de plazas de Medicina General y Pediatría-Puericultura en los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 16 de agosto de 1985 y de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones de 2 de octubre de 1987, que dieron lugar a la Resolución de esta Secretaría General de 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

Los adjudicatarios seleccionados, con la puntuación y turno correspondiente, son los siguientes:

Apellidos y nombre	Puntuación	Turno
<i>Medicina General</i>		
Pérez Corral, Francisco	24,145	Tarde
Sanz Moreno, José	21,043	Tarde
Ferreiro Alonso, Pablo	19,430	Tarde
Valledor de Lozoya, Arturo	19,298	Tarde
Jusdado Ruiz Capillas, Juan J.	19,233	Tarde
Sevilla Pérez, Francisco	19,210	Tarde
<i>Pediatría-Puericultura</i>		
Gómez Álvarez, Pablo	18,353	Tarde
Laso García, María Pilar	18,209	Tarde

Segundo.—Dado que los citados adjudicatarios no se personaron al acto de elección de plaza, en cumplimiento de lo establecido en el

artículo 6.3 de la Orden de 26 de marzo de 1984, se hacen públicos los destinos vacantes pendientes de adjudicación, que serán elegidos por los citados adjudicatarios en el momento de la toma de posesión.

Medicina General

Tres plazas en el Equipo de Atención Primaria de Fuenlabrada (El Arroyo).

Dos plazas en el Equipo de Atención Primaria de Alcorcón (avenida de Valladolid).

Una plaza en el Equipo de Atención Primaria de Parla (Isabel II).

Pediatría-Puericultura

Una plaza en el Equipo de Atención Primaria de Fuenlabrada (El Arroyo).

Una plaza en el Equipo de Atención Primaria de Parla (Isabel II).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 6 de marzo de 1984, los facultativos seleccionados tendrán un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza que se les adjudique.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1988.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

27300 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ecología», del Departamento Biología Fundamental de esta Universidad, a doña María Mercedes Casal Jiménez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Mercedes Casal Jiménez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Casal Jiménez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Ecología», del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 9 de noviembre de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

27301 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Teresa Mauri Majós, área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 11 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de la Comisión designada por Resolución de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Teresa Mauri Majós, del área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento: